

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD: ENERO DE 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE
NOMBRE: CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E) DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ASUNTO: Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL						
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:						
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">TIPO DE GASTO</th> </tr> <tr> <td> FUNCIONAMIENTO ☐ </td> <td> INVERSIÓN* ☒ </td> </tr> <tr> <td> NOMBRE DEL RUBRO: CÓDIGO DEL RUBRO: </td> <td> EJE: Línea- Chía Activa SECTOR: Cultura PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos META: 204. Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del municipio. NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía CÓDIGO BPPIN: 2024251750043 </td> </tr> </table>	TIPO DE GASTO		FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN* ☒	NOMBRE DEL RUBRO: CÓDIGO DEL RUBRO:	EJE: Línea- Chía Activa SECTOR: Cultura PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos META: 204. Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del municipio. NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía CÓDIGO BPPIN: 2024251750043
TIPO DE GASTO						
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN* ☒					
NOMBRE DEL RUBRO: CÓDIGO DEL RUBRO:	EJE: Línea- Chía Activa SECTOR: Cultura PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos META: 204. Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del municipio. NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía CÓDIGO BPPIN: 2024251750043					
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.						

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN EN LA DIVULGACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	IDONEIDAD: Título de formación como profesional en comunicación social, periodismo, artes audiovisuales, o artes visuales o, cine y audiovisuales, o cine y comunicación digital, o cine y televisión o NBC en artes visuales y afines. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: - Copia del diploma o acta de grado o certificación expedida por el Ministerio de Educación Nacional o por Entidad competente. EXPERIENCIA: Experiencia mínima de once (11) meses, relacionada con producción audiovisual, o edición audiovisual o divulgación de eventos. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara la fecha de inicio y terminación

OBLIGACIONES
- Realizar la redacción de boletines necesarios para informar oportunamente a la comunidad, en temas propios de la Dirección de Cultura y de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme a los lineamientos y previa aprobación de la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio. - Apoyar el cubrimiento y difusión de los programas pedagógicos y actividades artísticas y culturales que se originen en la Dirección de Cultura para los medios de comunicación y redes sociales de la Alcaldía Chía, previa coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

3. Apoyar y acompañar en las convocatorias a los diferentes eventos y actividades de la Dirección de Cultura y de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía - EFAC, en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.
4. Realizar el cubrimiento periodístico de las actividades y eventos que desarrolla y/o en que participa la Dirección de Cultura y la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme a los lineamientos e instrucciones que le señale el supervisor del contrato.
5. Presentar los eventos de la Dirección de Cultura y de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme a las indicaciones y lineamientos que le señale el supervisor del contrato
6. Generar los registros fotográficos, audiovisuales, notas de prensa y textos para redes sociales, de las actividades que desarrolla la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía - EFAC y la Dirección de Cultura, conforme a las indicaciones del supervisor, siguiendo lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa de la Alcaldía.
7. Participar en las reuniones y eventos a los que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual en los que sea designado por el supervisor del contrato.
8. Elaborar y sustentar informes de gestión y estadísticos, ante la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven de su objeto contractual.

III- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretario (a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

En el marco de la esfera cultural se estableció el programa de: *"Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos"*, cuyo objetivo es el de: *"Posicionar al municipio de Chía como referente cultural y artístico a nivel departamental, nacional e internacional"*, a través de estrategias como: *"Mejorar el posicionamiento y reconocimientos de los eventos culturales institucionalizados a nivel departamental y nacional"*

Que su vez a esta línea estratégica, le fue asignada la meta 204, la cual establece: *"Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del Municipio"*.

Así las cosas, se hace necesaria la contratación de un (1) equipo de personas que cuenten con experiencia en la producción y edición de material audiovisual, para así dar continuidad y mejorar el desarrollo de las actividades la Dirección de cultura de Chía, con el fin de dar cumplimiento a las metas trazadas dentro del plan de desarrollo municipal a cargo de la Dirección de Cultura

Aunado a lo anterior, de debe tener en cuenta actualmente no existe personal que pueda desarrollar el objeto y obligaciones previamente descritas, para lo cual se requiere contratar un (1) profesional, que acredite la idoneidad y experiencia requerida, para la producción y edición de material audiovisual de la Dirección de Cultura de Chía.

Cordialmente;



CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)